CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18558
14 AGOSTO 2025 03:21 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MARIA DE LOS MILAGROS JACKELINE JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

Considerando:

Que, la cuarta semana del mes de agosto de cada año se celebra la "Semana de la Lactancia Materna" en el Perú.

Que, con Resolución Ministerial Nº 240-2000-SA/DM de fecha 2 de agosto de 2000, que modificó la Resolución Ministerial Nº 0103-93-SA/DM, se declaró la cuarta semana de agosto de cada año, como la Semana de la Lactancia Materna en el Perú.

Que, la lactancia materna aporta alto contenido nutricional para el recién nacido permitiendo de esta forma el control de la anemia precoz por contar con hasta el 50% de hierro en su biodisponibilidad de la leche humana.

Que, el Ministerio de Salud[1] ratifica la lactancia materna como un derecho tanto del bebe como de la madre otorgando el bienestar en salud física y emocional, por ello se recomienda la lactancia materna exclusiva por los 6 primeros meses del bebe.

POR LOS CONSIDERANDOS ANTES EXPUESTOS EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar un cálido saludo a cada una de las madres peruanas por brindar a través de la lactancia materna el mejor alimento que nuestros hijos pueden recibir, al conmemorarse la cuarta semana de agosto, **la Semana de la Lactancia Materna en el Perú.**

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer llegar nuestro saludo y felicitación especial a todas las personas de instituciones públicas y privadas, que trabajan en pro de las madres y de sus hijos, para favorecer sus condiciones para que la lactancia materna se siga consolidando en nuestro amado Perú.

Lima, 04 agosto de 2025

PSA. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

[1] https://www.gob.pe/institucion/minsa/noticias/618664-minsa-lactancia-materna-es-un-derecho-del-bebe-y-la-madre